

2

DECLARACION SINTETICA LEY 1341- A

PODER Y/O REPARTICIÓN: Poder Ejecutivo - Instituto de Agricultura Familiar y Economía Popular

CARGO DEL DECLARANTE: Presidente

FECHA DE INGRESO AL CARGO DECLARADO: 15 de febrero de 2022

INSTRUMENTO LEGAL DE DESIGNACIÓN: Decreto 241/22

FECHA DE EGRESO AL CARGO DECLARADO: 26 de febrero 2023

INSTRUMENTO LEGAL DE BAJA: Decreto 367/23

En la ciudad de Resistencia, a los 26 de febrero de 2023, quien suscribe, Carlos Mauricio Andión Documento de Identidad N° 30.544.998, con domicilio en la ciudad de Pampa del Infierno Provincia del Chaco; de estado civil divorciado, DECLARO BAJO JURAMENTO en cumplimiento de la Ley 1341-A (Antes Ley 5.428) de Ética y Transparencia en la Función Pública y Decreto reglamentario 2.358/05, que mi Patrimonio, al día de la fecha se integra de la siguiente forma:

Carlos M. Andión

[Firma]
Instituto de Agricultura Familiar y Economía Popular
Gobierno de la Provincia del Chaco
Resistencia, Chaco

*Certifico es copia del
Original y cont. de 1 folio
Recibido 13/6/2024*

ACTIVO

RUBRO	TITULAR	CONYUGE O CONVIVIENTE	OTROS
INMUEBLES	\$ 581.031,70		
MUEBLES REGISTRABLES	-----		
MUEBLES	—		
INVERSIONES	\$ 25.000.000,00		
DISPONIBILIDADES	\$ 180.000,00		
CREDITOS	—		
INGRESOS	\$ 222.000,00		
TOTAL ACTIVO	\$ 25.983.031,70		

PASIVO

RUBRO	TITULAR	CONYUGE O CONVIVIENTE	OTROS
DEUDAS			
TOTAL PASIVO			

Carla Cruz
Roberto M. Orosco